

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 057 – 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 01 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal en este miércoles primero de noviembre del dos mil veintitrés, a las 15h30, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muy buenas tardes, vecinos y vecinas de la ciudad de Riobamba, señores Concejales, un saludo cordial a todos quienes conformamos el Concejo Cantonal.

En Atención a la convocatoria Nro. 056-2023, previo a dar por instalada la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, solicito señor Secretario, proceda a constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señores miembros del Concejo y público en general que nos acompaña, buenas tardes; procedo a tomar lista.

Concejales Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; dice: Señor Alcalde, señor Secretario, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, todos los ciudadanos presentes, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señorita Concejales Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Buenas tardes señor Alcalde, estimados compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales, a la ciudadanía que nos acompaña esta tarde aquí, muy buenas tardes; y a todos nuestros amigos que nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejales Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, público aquí presente y público en general, señores Servidores Municipales, buenas tardes.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba

Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, público en general, buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señorita Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; dice: Buenas tardes señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, estimados Concejales, a la ciudadanía en general, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Rafael Quitio.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señorita Concejal Nancy Santillán.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Edison Tene.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, señores Concejales, estimados amigos de la Pelota Nacional, qué gusto verles como siempre aquí. Presente.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, me permito informar que recibimos dos oficios con fecha primero de noviembre; en el uno, presenta excusa:

“De mi consideración: Reciba un cordial saludo y deseo de éxitos en las importantes funciones a usted encomendadas; en mi calidad de Concejala, me permito presentar mi excusa por no poder asistir a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Riobamba a realizarse el miércoles primero de noviembre de 2023, a las 15H30, amparado en la Ordenanza 014-2023, artículo 39.- párrafo dos y artículo 86.-, por tener que cumplir compromisos inherentes a mi cargo: “Invitación para formar parte del Encuentro Juvenil por la Resiliencia Alimentaria y Climática” y participar en uno de los talleres del evento presencial del primero de noviembre en la Universidad San Francisco de Quito; así como también, dialogar sobre las diferentes iniciativas alrededor de esta temática (...).” Suscribe la Concejal Nancy Santillán.

El otro oficio es presentar una excusa: *“Reciba un cordial y atento saludo, en mi calidad de Concejal me permito presentar mi excusa y por su digno intermedio a los miembros del Concejo Cantonal, motivo por presentarse una urgente calamidad doméstica, a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Riobamba a realizarse el día miércoles primero de noviembre de 2023, a las 15H30, vía Convocatoria Nro. 056-2023, dando cumplimiento al artículo 86.- de la Ordenanza 014-2023 (...).”* Suscribe el Concejal Celso Rodríguez.

Nos acaban de hacer llegar dos comunicados adicionales; en el uno indica:

“Luego de expresarle un cordial saludo, presento mi excusa a usted y por su digno intermedio a los miembros del Concejo Municipal, por no poder asistir a la sesión ordinaria de Concejo convocada para hoy miércoles primero de noviembre del 2023, en razón de encontrarme cumpliendo con una delegación de los señores transportistas interprovinciales en la ciudad de Guano (...).” Suscribe el abogado Rafael Quitio.

Y la siguiente comunicación nos dice:

“Luego de expresarle un cordial saludo, presento mi excusa a usted y por su digno intermedio a los miembros del Concejo Municipal, por no poder asistir a la sesión ordinaria de Concejo convocada para hoy miércoles primero de noviembre del 2023, en razón de encontrarme cumpliendo con una delegación con los señores transportistas interprovinciales en la ciudad de Guano (...).” Suscribe el abogado Edison Tene.

Luego de estas excusas, señor Alcalde, me permito informar que se encuentran presentes siete miembros del Concejo, por consiguiente, contamos con quórum.

Ocho, porque llegó el Concejal Guaranga.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; refiere: Muchas gracias; señor Secretario, por favor, tome nota de la presencia del Concejal Patricio Guaranga; doy por instalada la presente sesión. Por favor, proceda a dar lectura a los puntos del orden del día.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; Conforme a su instrucción, señor Alcalde, procedo a dar lectura al orden del día con la convocatoria 056-2023.

1. Lectura y Aprobación de Actas.

Sesión Ordinaria del 11 de octubre del 2023.

2. Comisión General.

- Solicitud Nro. 675996, suscrita por el Lic. Rodrigo Castillo Gálvez y el Md. José Erazo Calderón, Presidente y Secretario del Club San Pedro de Riobamba, con la finalidad de dar a conocer las actividades previstas y planificadas sobre la organización del Campeonato Nacional, Cantonal y Parroquial de Pelota Nacional, con miras a la inauguración del Complejo Deportivo en nuestra ciudad de Riobamba.

3. Suscripción del convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, con el objeto de Fortalecer el Desarrollo Integral de las Capacidades Humanas e Intelectuales del Talento Humano Municipal.

4. Informe del proceso de fiscalización de la situación de los terminales interprovinciales e intercantonales de la ciudad de Riobamba.

5. Informe y sugerencias de Alcaldía.

6. Informes y Dictamen de Comisiones.

Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2492-M de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación.

7. Ordenanzas en discusión.

- Segunda discusión de la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia sectorial de la obra “Rehabilitación Integral del Área Recreativa del Barrio los Shyris” para el cobro de tributo por contribución especial de mejoras.

Así mismo:

- Segunda discusión de la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia sectorial de la obra “Ampliación del Cerramiento de Malla Galvanizada en las Canchas Sintéticas Parque Sesquicentenario” para el cobro de tributos por contribución especial de mejoras.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

8. Asuntos varios.

Hasta aquí el orden del día, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: En su consideración el orden del día, señoras y señores Concejales; si no hay observaciones se da por aprobado. Por favor, inicie con el primer punto del Orden del Día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

1. Lectura y Aprobación de Actas.

Para su aprobación, el Acta correspondiente a la sesión ordinaria del 11 de octubre del 2023.

Los señores Concejales dicen, sin observaciones.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; Señor Concejel Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; dice: Señor Alcalde, muy buenas tardes, disculpe el retraso; señores Concejales, muy buenas tardes; debo salvar mi voto por cuanto tuve que asistir a una sesión del Honorable Consejo Provincial. Por favor, señor Secretario, que se tome en cuenta.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Sin más observaciones, se da por aprobada el acta. Siguiendo punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Correcto, señor Alcalde, punto número:

2. Comisión General.

Solicitud Nro. 675996 suscrito por el Licenciado Rodrigo Castillo Gálvez y el Magíster José Erazo Calderón, Presidente y Secretario del Club “San Pedro de Riobamba” con la finalidad de dar a conocer las actividades previstas y planificadas sobre la organización del Campeonato Nacional, cantonal y Parroquial de Pelota Nacional, con miras a la inauguración del complejo deportivo en nuestra ciudad de Riobamba.

Señor Alcalde, señores Concejales, de conformidad con los artículos 90 y 91 de la Ordenanza 014-2023 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal:

“El Concejo Municipal se constituirá en Comisión General para oír y tratar los y las necesidades de los ciudadanos asuntos de interés público relacionados con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y en su intervención no excederá de 10 minutos sin que pueda adoptarse resolución de naturaleza alguna.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

La exposición la realizará el señor César Rodrigo Castillo y Luis Bejarano, a quienes pedimos que, por favor, pasen para ayudarles con la exposición. El señor César Rodrigo Castillo.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Muy buenas tardes, bienvenido a esta sesión de Concejo, por favor, tiene la palabra.

Sr. César Rodrigo Castillo, Presidente del Club “San Pedro de Riobamba”; expone: Buenas tardes, señor Alcalde de la ciudad, señoras y señores Concejales, quiero en primer lugar agradecer por recibarnos en Comisión General a los miembros del Club de la Pelota Nacional “San Pedro de Riobamba”.

Soy el portador de un saludo fraterno en nombre de deportistas de otras ciudades, de otros países que conocen ya de este proyecto, por lo que nos conocemos y por medios digitales nos contactamos y de esta manera, pues hago el cordial saludo a nombre de ellos.

También quiero compartirles, hemos venido realizando actividades; al llamado del señor Alcalde, hemos acudido; al llamado de la Comisión de Deportes, hemos compartido y pues, eso es lo que nosotros pretendemos, apoyar las gestiones de nuestro Alcalde en donde hicimos la entrega de un proyecto de construcción, el mismo que fue entregado en las manos del señor Alcalde y, de esta manera, nosotros queremos trabajar conjuntamente para organizar, para mejorar la actividad en la ciudad y la provincia.

Siendo nosotros representantes de la “Pelota Nacional”, un juego autóctono y tradicional declarado como Patrimonio Cultural e Intangible del Ecuador, apoyando las magníficas iniciativas del señor Alcalde, sea declarado la Ciudad Deporte en el Ecuador; así, promover la economía, promover el turismo deportivo y el aparato productivo de nuestra ciudad.

Queremos agradecer también a nuestros amigos Concejales, al ingeniero Wanderberg Villamarín, al doctor Edison Tene, al doctor Enrique Lara, quienes han estado compartiendo con nosotros en diferentes sesiones este compromiso, esta actividad que nosotros hoy vamos a proponer; agradecer también a TV Sultana que nos ha abierto las puertas para difundir este compromiso que adquirimos con la ciudadanía.

Quiero hacer hincapié que, aproximadamente desde el año 1915, se viene dando este deporte acá en la ciudad, tal es el caso, que en 1920 se organizó las primeras Olimpiadas en la ciudad de Riobamba en el Estadio Olímpico, denominado así, justamente, en honor a ello.

Mencionarles, que la “Pelota de Mano” ya tomaba parte en estos eventos y que de esta manera se formó parte de estas Olimpiadas; hacer conocer también, que este juego tradicional ancestral se practicaba en muchos barrios de la ciudad de Riobamba, como el barrio San Alfonso, la Panadería, la Plaza Roja de la Concepción y en el barrio de La Dolorosa; luego, se fue extendiendo a las diferentes parroquias y cantones de nuestra Provincia.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Es importante conocer que Riobamba ha sido un aporte de deportistas de alto nivel a nivel nacional, épocas que han representado a la ciudad, provincia y el país; contamos con grandes deportistas como, por ejemplo, Juanito Pozo, señor Luis Villagómez, presente aquí en nuestro Club, quien fue Campeón Nacional en los Cuartos Juegos Nacionales en Guayaquil en el año de 1976, condecorado por el doctor Edelberto Bonilla, Alcalde en ese entonces de la Ciudad de Riobamba.

Y así podemos contar con múltiples deportistas que han aportado a la ciudad de Riobamba; por ejemplo, el señor Geovanny Romero, ocho veces Campeón Nacional; y hoy, contamos en nuestras filas con el Campeón Nacional reinante, como es el señor Jonathan Espinosa.

Han tenido que pasar más de 100 años para contar con un Complejo Deportivo de primer nivel para nuestros juegos populares; es así, que un grupo de peloteros de corazón nos organizamos para formar el Primer Club de Pelota Nacional denominado "San Pedro de Riobamba" que lo único que perseguimos es dejar un legado a la provincia y a las nuevas generaciones.

Queremos, prácticamente, promover este deporte en nuestra ciudad con la finalidad de masificar y dejar un legado a nuestras futuras generaciones, que nuestro deporte autóctono y tradicional debe continuar, preparando a la juventud mediante talleres y escuelas formativas, buscando deportistas que puedan representar a nuestra provincia y a nuestro país en 'campeonatos nacionales e internacionales.

Hemos tenido conversaciones con el señor Vinicio Espinosa, Presidente de la Federación Deportiva Estudiantil, quien pues, nos ha manifestado que trabajemos con las unidades educativas; así lo estamos haciendo y, hoy, contamos con la participación de la Unidad Educativa Carlos Cisneros, con cerca de trescientos estudiantes quienes forman parte de nuestro Club.

Es por eso, señor Alcalde, que nosotros hemos tenido esa idea de contribuir a la ciudad de Riobamba, yendo a la par con sus ambiciosas expectativas y lo que concierne a los objetivos que persigue la ciudad y que perseguimos nosotros como nuestro Club. Además, queremos hacer ciertas peticiones porque, realmente, el juego, los cursos, los talleres, siempre necesitamos de dinero, ustedes saben, la economía siempre por delante; por lo que, queremos de esta manera cumplir con lo que nos hemos propuesto.

Qué es lo que pedimos al Ilustre Municipio como principal auspiciante de las actividades deportivas que vamos a realizar. Primeramente, la administración del Complejo Deportivo de los Juegos Populares; la justificación, nosotros emprendimos ya una tarea como es trabajar con la juventud, con las unidades educativas formando talleres, como ustedes, la Comisión del Deporte nos expuso y pues, dar así rienda a esta actividad, permitiendo que el juego de la Pelota de Mano siga adelante, no muera, porque hoy por hoy, estamos realizando esta actividad personas adultas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Castillo, perdón la interrupción, tiene un minuto para concluir su intervención.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Sr. César Castillo, Presidente del Club “San Pedro de Riobamba”; continúa: Gracias; luego, para ser rápido entonces; la construcción del frontón en el Complejo Deportivo, organizar el Campeonato “Riobamba Ciudad de las Primicias” que se denomina así el campeonato que vamos a organizar en la inauguración del Complejo Deportivo; apoyo logístico y económico para la realización de este magno evento, contar con la Comisión de Comunicación para difundir con propaganda, afiches, prensa radial y televisiva; y por último, buscar un presupuesto legal por parte del Ilustre Municipio, ya sea mediante Resolución u Ordenanza para cumplir con los objetivos trazados.

Muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde: señala: Muchas gracias por su intervención, estimado César Castillo.

Luis Bejarano, por favor; generalmente, las intervenciones son diez minutos compartidos entre quienes intervienen; sin embargo, creo que este es un tema muy importante. Le escuchamos, por favor.

Sr. Luis Bejarano, Ciudadano; manifiesta: Buenas tardes señor Alcalde, muchísimas gracias por recibimos, señores Concejales, a los compañeros, a los asistentes en general; de antemano mil disculpas, por el tiempo mi intervención será breve.

Únicamente para hacerle conocer, señor Alcalde, que el Club de Pelota de Mano “San Pedro de Riobamba” tiene una misión muy grande como es la de llevar nuestro escudo hacia todo el mundo.

Conocidos y conocedores de que este deporte está durante muchísimos años en nuestra ciudad, tuvimos el gusto de hacerle conocer al Presidente, la CIJB, en España, que Riobamba puede ser la mejor de las sedes a nivel Sudamericano, porque hoy contamos, gracias a su gestión, con el mejor complejo deportivo que ya está y que muy pronto lo vamos a ocupar.

Cabe recalcar que, de antemano, señor Alcalde y señores Concejales, este deporte ha sido muy mal visto, nunca ha tenido la suficiente importancia como la que hoy en día se le está presentando; así que, es mi deber y deber de mis compañeros rescatarlo, como también deber de la sociedad, intentar promover a nuestra nueva juventud, darles un realce, hacer que nuestros jóvenes se preocupen por una nueva forma de ver la vida, de gestionar sus cuerpos, de gestionar su forma de pensar y de actuar.

Señor Alcalde, le invito a sumarse, señores Concejales, les invitamos a sumarse a nuestro proyecto porque esto va a tener una participación internacional, la misma que nos va a hacer conocer a nosotros, a ustedes y que, esta pelotita que estaba dándose la vuelta por ahí, les aseguro que va a llegar a cualquier confín de nuestro querido mundo.

Así que, muchísimas gracias, de antemano, lo ha dicho ya mi compañero y de todo corazón, esperemos que usted nos sepa recibir un proyecto que le vamos a hacer llegar en este

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

momento y, creo yo, que seguro ustedes nos van a permitir este espacio, vamos a tener éxitos junto a ustedes.

Gracias señores.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Los obsequios que se recibe desde la ciudadanía se quedan aquí en la Alcaldía, no se quedan en la casa del Alcalde, sino en la Alcaldía; y esta pelotita, se quedará en donde debe estar, que es en la Alcaldía, y la pondré en el sitio que se merece.

Recibo el proyecto, lo voy a poner en análisis, lo primero; agradezco también la Comisión de Deportes del Concejo Cantonal presidida por Maritza Díaz, revisará también el proyecto; yo solo voy a hacer un par de señalamientos.

El primero, ustedes saben, les he comendado y, creo que varios de los que estamos aquí tenemos cierta cercanía, al menos yo con mi abuelo que era un buen jugador de pelota de mano. Lo segundo es que, su iniciativa, su esfuerzo, es una pieza más dentro de la construcción de la Ciudad Deportiva de América que tenemos que construir; la Ciudad Deportiva de América, se construye con infraestructura y con actividades, con infraestructura que esté al servicio de toda la ciudadanía y, como alguna vez conversamos ya antes, lo único importante es que el Club permita la inclusión del resto de ciudadanos, que no sea excluyente, que sea incluyente, es la única condición si debemos decirlo de alguna manera.

La segunda cosa es que, está pendiente un proceso para que se pueda construir el muro que hace falta en el parque, eso está ahí, entendemos la importancia, para otros puede ser una pared, pero entendemos la importancia que para el deporte significa este muro.

Y la tercera, cuenten con el Municipio para todo lo relacionado en el apoyo para el campeonato, la Copa, como se llame, de Pelota de Mano aquí en Riobamba, cuenten con todo el apoyo del Municipio; muchas gracias por haber venido. Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Gracias señor Alcalde; estimados amigos, siempre es un gusto y, sobre todo, un honor porque quién diría que hace muchos años compartíamos la cancha de la Plaza Roja, ustedes acababan ya de jugar y nosotros jugábamos el fútbol y qué placer poderles servir a ustedes: el mundo da las vueltas y cuando yo era pequeño decía: Ojalá me enseñaran a jugar, pero nunca me enseñaron a jugar.

Pero qué importante es poder servirles y poder rescatar siempre los valores del deporte que tenemos; decirles una buena noticia que yo había transmitido, ya está hecha la gestión en el Ministerio del Deporte, necesitamos simplemente que completen ciertos parámetros que mandó el Ministerio del Deporte, y apenas me manden eso, está listo para que se haga ya a ustedes como la Asociación que se merecen estar; tengo ya el compromiso del Subsecretario y solo que me ayuden con esas pequeñas reformas.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Decirle al señor Alcalde, quiero agradecerle también ese espacio que da a todo deporte; y, algo conocedor del deporte, sin infraestructura para qué hacemos deporte y muchas veces hay infraestructura y no hay deportistas, todo va articulado de la mano. También quiero agradecer públicamente a la Presidenta de la Comisión de Deportes, nuestra Vicealcaldesa Maricita Díaz, porque siempre estamos articulando y está apoyando al deporte, que es lo que queremos, que todos se sumen.

Finalmente, no se olviden que a veces se piensa muy poco en el deporte, yo empecé un deporte que, ustedes saben, el squash, con dos o tres personas, pero esto va creciendo gracias a ustedes, hay nuevas generaciones que lo quieren y con esa infraestructura va a haber más, porque nosotros tenemos que estar siempre a la altura de ustedes; así que, siempre a las órdenes de ustedes; muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde, menciona: Señora Vicealcaldesa.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde, estimados amigos de la “Pelota de Mano”; realmente, para mí es un honor poder tenerles aquí sabiendo que mi padre, cuando yo era niña, jugaba pelota de mano y, yo me preocupaba por él, porque venía con la mano totalmente hinchada de haber jugado una buena tarde de pelota de mano, y ese deporte lo ha heredado mi hermano que creo comparte junto a ustedes algunas tardes, mi hermano César Díaz; mi hermano dice, es mi oficina y se va las tardes a jugar la pelota de mano; y, por qué no apoyar al deporte.

Lastimosamente, como Presidenta de la Comisión de Deportes no he podido compartir junto a ustedes, no he sabido de este gran proyecto que ustedes han estado desarrollando, pero presta para colaborar, presta para poder incentivar al deporte, sabiendo que la administración está promulgando hacer de nuestra ciudad una Capital Deportiva de América; y, por qué no rescatar uno de los deportes que, para mí, son uno de los más importantes por la tradición que tiene, no solamente en la ciudad, sino dentro de mi familia.

Gracias Wandy por las gestiones que tú estás realizando, conocedor del deporte, conocedor de estas actividades y cómo se llevan a cabo. Señor Alcalde, como Presidenta de la Comisión, por qué no poder brindar el apoyo a las personas que tarde a tarde fomentan este deporte que es una tradición realmente para nuestra ciudad y, por qué no, para todo el país.

Así es que, muchísimas gracias; esa es mi intervención, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde: Muchas gracias. Muchas gracias por haber venido, los procesos se seguirán dando, una buena tarde.

Señor Secretario, por favor, siguiente punto del orden del día.

Se da por concluida la Comisión General, antes de continuar, voy a declarar un receso de cinco minutos a fin de poder entregar un reconocimiento a Joselyn Abigail Tuquinga Moina.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H06.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16H17.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Se da por terminado el receso, señor Secretario, por favor, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponden tratar el punto número:

3. Suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, con el objeto de fortalecer el Desarrollo Integral de las capacidades humanas e intelectuales del talento humano del Municipio de Riobamba.

Pedimos la presencia del señor Daniel Haro, Director de Posgrados de la Universidad Nacional de Chimborazo, en representación del Doctor Nicolay Samaniego, quien no pudo asistir.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señor Secretario, por favor, lea el objeto del Convenio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, en su cláusula tercera, el Objeto del Convenio contempla que:

“El presente Convenio de Cooperación Interinstitucional tiene por objeto fortalecer el Desarrollo Integral de las capacidades Humanas e Intelectuales del Talento Humano Municipal, generando condiciones necesarias para el ejercicio de sus competencias con eficiencia, eficacia, participación, articulación gubernamental y transparencia, mediante su participación en programas de posgrado y en el fomento de la investigación formativa aplicada a los campos de acción”.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Muchas gracias señor Secretario; señores Concejales, este Convenio nos va a permitir fortalecer las capacidades en Talento Humano de la Municipalidad, como siempre debió haber sido, en la cooperación mutua con la Academia y las Instituciones Públicas; por lo tanto, no queda más que firmarlo. Muchas gracias por estar aquí.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expone: Señor Secretario, por favor, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

4. Informe del proceso de Fiscalización de la situación de los Terminales Interprovincial e Intercantonal de la ciudad de Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Por favor, tiene que palabra Concejal Galo Falconí.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señor Alcalde, previo a la intervención del Concejal Galo Falconí, me permito dar lectura al Memorando GADMR-CC-2023-2497-M, en el cual, dirigido a usted como asunto, contempla:

“Solicitud de incorporación en el punto del orden del día: Luego de expresar un atento y cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted en mi calidad de Concejal y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, en mi accionar de Fiscalizador conforme a la facultad que me concede el Artículo 58.- del COOTAD, solicito a usted se incorpore en el orden del día de la sesión de Concejo del día miércoles primero de noviembre del año que recurre, en el punto referente al análisis del proceso de Fiscalización de la situación de los Terminales Interprovincial e Intercantonal de la ciudad de Riobamba, realizado por mi persona; para el efecto adjunto toda la documentación que sustenta el proceso(...)”

Suscribe el Concejal Galo Falconí, Concejal del Cantón Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Tiene la palabra señor Concejal.

Ing. Galo Falconí; dice: Muchas gracias señor Alcalde, estimados compañeros Concejales y público presente; realmente, mucho antes de llegar a la Concejalía siempre tuve la curiosidad de ver por qué los terminales en nuestro cantón, en nuestra ciudad, no funcionaban de una manera adecuada como se lo había visto en otras ciudades, en otros cantones.

Y pues, ahí fue de dónde nace esta idea de empezar a hacer una fiscalización y conocer cuáles son las principales falencias que teníamos y por qué no podían nuestros Terminales parecerse a otros Terminales exitosos que hemos conocido a lo largo del tiempo en otros cantones.

Bien, para empezar esta exposición, estas son unas de las fotos de las principales deficiencias que tiene nuestro Terminal, no nos olvidemos que el Terminal Terrestre Interprovincial especialmente, es la primera cara que muestra nuestra ciudad de Riobamba a los turistas cuando llegan.

Y quiero que se fijen aquí, estimados compañeros, en estas fotos de aquí, podemos ver vidrios rotos, instalaciones que no están siendo utilizadas, realmente, acá podemos ver instalaciones primitivas para que este tubo no caiga, no funcionan adecuadamente los artefactos que se ocupan para estas necesidades; y el tema de los baños que, dan todo menos ganas de entrar, esta es la cara que se está mostrando en nuestra ciudad.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Los espacios verdes que aquí se encuentran hecho urinario, con presencia de indigentes que entran a dormir, a descansar, hacer incluso sus necesidades biológicas en lo que se considera espacios verdes.

Ya interiormente, podemos encontrar quioscos que están ocupando mucho más espacio de lo que debería ocupar en una forma desordenada, con diferentes giros de negocio que, algunos no tienen nada, absolutamente nada que ver con los servicios que se puede brindar en un Terminal Terrestre.

Dentro de los informes que cada uno de ustedes tiene, vamos a analizar primero el Terminal Intercantonal, este Terminal que está ubicado en la avenida Canónigo Ramos y José María Roura, y que labora también como el otro Terminal en un horario de lunes a domingo desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, donde cada uno de los buses que ingresa paga una cantidad de 0.50 centavos cuando llega al andén y una cantidad extraordinaria de un dólar cuando llega fuera de estos tiempos mencionados al andén.

En esta diapositiva de aquí, ustedes van a fijarse que tenemos el año 2021, el 22 y el año 2023 en diferentes colores y pueden observar cómo hay una gran variación, una gran fluctuación de la recaudación que se obtiene en estos terminales, la recaudación es por especies valoradas y también por el arriendo de patentes y andenes.

Aquí tienen ustedes una comparación en el año 2021 los valores y en el año 2023 estamos viendo que la recaudación baja; en esta tabla de aquí, en la tabla número uno, están las principales Cooperativas, al lado están los andenes que se ocupa y el valor mensual que cada uno de estos paga la Municipalidad y acá tenemos el valor anual, que es de \$4,915.56 en lo que va del año.

Y en esta tabla de acá, en la tabla número dos, ustedes van a ver los ingresos por locales comerciales y aquí tenemos el giro de negocios como abastos en general, productos veterinarios, comidas, tenemos a MAVESA que es una gran empresa y tenemos las islas que están ubicadas ahí. Y aquí quiero que ustedes se fijen en algo, estimados compañeros, nosotros, como ingresos por el tema del transporte, tenemos \$4,915.56, pero si ustedes se fijan acá, nosotros, por los ingresos, por los locales comerciales, tenemos \$28,320.72; es decir, casi seis veces más las actividades por arrendar locales comerciales, que por el mismo Terminal.

No estamos cumpliendo la función, nosotros estamos recibiendo un ingreso grande por otra función que no es el Terminal realmente; entonces, este es un dato que es bastante alarmante porque si desearíamos hacer una comparación y algo de ingreso económico adicional, sería preferible construir centros comerciales.

En este Terminal, lógicamente, se necesita mano de obra, y tenemos una persona en lo que es el Personal Administrativo y diez trabajadores en los que es el Personal Operativo, en el total del año, incluidos los beneficios de ley entre las once personas, nosotros tenemos un pago de \$110,824.48.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Todo esto nos lleva al estado de resultados que ustedes lo ven ahí, tenemos los ingresos, tenemos los egresos y tenemos finalmente la utilidad o la pérdida; y en este caso, en el año 2021, este Terminal perdió \$61,913.75; en el año 2022, pierde \$62,799.60; y, en el año 2023, solo desde el uno de enero hasta el 23 de octubre que se hizo el cierre de este ejercicio, este Terminal está perdiendo \$76,075.18.

Más o menos, que no es lo adecuado, pero para que ustedes tengan una idea muy rápida, en un promedio se está perdiendo \$66,929.51, este es un promedio, pero lo que quiero que se fijen es que cada año las pérdidas en este Terminal se van incrementando; y, en el año 2023 todavía no acabamos y miren cómo se ha incrementado aquí el valor de pérdida.

Pasamos ahora al Terminal Interprovincial, el Terminal Interprovincial es el que todos los riobambeños conocemos como el Terminal Terrestre, ubicado en la avenida La Prensa, entre Rey Cacha y avenida Daniel León Borja.

Esta tasa de Terminales, para los pasajeros, es de 0.20 centavos, quienes vamos a utilizar el bus; la frecuencia ordinaria y el uso del andén a cada uno de los transportistas le cuesta un dólar veinte; la extraordinaria, cuando llega fuera de los horarios le cuesta cinco dólares; el ingreso de vehículos livianos con carga, cuesta 0.25 centavos; el ingreso por vehículos a desembarcar con pasajeros, cuesta 0.25 centavos; y hay un servicio de garaje, puede ser en el día o en la noche, que cuesta \$1.50.

Ahora, esto hemos comprobado que no está bien regulado ni está bien controlado, no existe un método de control para cobrar a todos los pasajeros esto, ni a todos los usuarios estos valores; lamentablemente, no existen, repito, no existen los medios para verificar; es decir, unos pasajeros si pagarán esta cantidad y hay otros pasajeros que no van a pagar esta cantidad porque no se les cobra, no hay un método de control.

Aquí también hacemos el mismo ejercicio, según estas actividades aquí, oficinas de boleterías, locales comerciales, oficinas de recaudación, baterías sanitarias, las islas, los quioscos y las actividades comerciales; y esto nos da estos ingresos en el año 2021, \$280,114.00; en el año 2022; \$331,800.00; y, en lo que va del año 2023, \$ 391,174.00.

A igual forma que en el anterior Terminal, acá tenemos trabajando veinte y dos personas, veinte y uno como personal operativo y una persona como administrativo, que nos da un total de \$211,180.79.

Bien, de estos valores existe una cartera vencida, esta cartera vencida en lo que va del año llega a \$14,970.00.

Hay una cartera vencida incobrable de \$6,771.35; y hay una cartera vencida por recuperar, de la cual, no tenemos la seguridad, ni la garantía de que va a ser totalmente recuperable y que también puede convertirse en incobrable; esta cartera está basada a través de convenios de pago que se realiza en Tesorería Municipal.

Bien, en el Estado de Resultados del Terminal Interprovincial, nosotros tenemos al igual

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

que el otro ejemplo, un total de ingresos, un total de egresos y aquí vamos viendo cómo tenemos ciertos valores de utilidades, en este caso, las utilidades aparentemente son a favor; sin embargo, dentro de estos rubros hemos podido verificar que no se encuentran los rubros de mantenimiento, no se encuentran los rubros de nuestros Agentes Municipales que están cuidando la seguridad de los pasajeros dentro del Terminal y otros rubros más que se han considerado; entonces, lamentablemente, como esos datos no los tenemos registrados en libros, estos valores no son los reales.

Bien, si se continúa con la administración en los Terminales, nosotros aquí tenemos una proyección de flujos del efectivo del Terminal Interprovincial del cantón Riobamba; en la línea azul ustedes tienen los ingresos, en la línea tomate ustedes tienen los egresos, y en la línea gris tenemos la utilidad operativa; entonces, fíjense ustedes, con el pasar de los años se va a mantener los ingresos, pero los egresos van a ir incrementándose, lo cual, va a abrir una gran brecha entre los ingresos y las utilidades y pueden ustedes ver aquí cómo va decrementando la utilidad operativa de esto.

Nosotros tenemos una gran herramienta que ya la vamos a conocer, que son el tema de las alianzas públicas privadas de los Terminales y ahí es donde se marca la diferencia; aproximadamente, tenemos los datos de los Terminales que están funcionando adecuadamente bajo este sistema, nosotros podemos hacer una proyección porque no es que nos den los datos seguros de esto, y tenemos en la línea azul el total de ingresos, el total de egresos en la línea tomate y las utilidades en la línea gris.

Y ustedes pueden observar, cómo aquí cambia totalmente el panorama, empieza los ingresos a subir, los egresos casi se mantienen iguales, pero lo más importante de esto es que estos Terminales empiezan a generar una utilidad operativa, y para la proyección de los ingresos se toma una tasa de crecimiento del 5%, según el Boletín Técnico del Transporte del 2021 y se estima una tasa de crecimiento del promedio anual del transporte terrestre entre el 4.5 y el 5.6%; y, para los egresos se utiliza no IPC anual entre el mes de septiembre que es del 2.23%.

Nosotros, en este cuadro de aquí tenemos los egresos del Terminal Intercantonal sumados a los egresos del Terminal Interprovincial, que nos da un total de \$368,305.00, sumado a un promedio de una utilidad que podría ser más o menos de \$250,000.00 para la administración, se estaría teniendo aproximadamente el ingreso para la Municipalidad, fijo, sin estar haciendo absolutamente nada de \$250,000.00 dólares en un caso promedio; siguiente, por favor.

Bien, para esto nosotros tenemos la normativa jurídica que se la puede considerar como una oportunidad para el cantón Riobamba en estos momentos, y esta Ordenanza en su artículo 1.- claramente, la Ordenanza es la que norma el procedimiento para la Delegación de Gestión a Sujetos de Derecho Privado para la Provisión de Servicios Públicos, la misma que en su artículo 1.- en el Objeto dice que: *“La presente Ordenanza tiene por objeto determinar por excepción el procedimiento para la selección y delegación de los servicios públicos a cargo del GADMR de Riobamba, a través de la modalidad de concesión al gestor privado, siempre y cuando, el ente municipal no cuente con la suficiente capacidad*

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

técnica y/o económica para proveerlos directamente(...)”; que es lo que está sucediendo según los informes que ustedes tienen ya conocimiento desde hace algunos días y que pueden observar claramente ahí las observaciones que se han hecho.

El artículo 5.- también habla de los Servicios Públicos y dice que: *“Los servicios públicos a concesionarse están mencionados en el artículo 264.- de la Constitución de la República del Ecuador y también en concordancia con los artículos 54.- y 55.- del COOTAD(...)*”

En base a esto, el artículo 7.- de nuestra Ordenanza, dice que: Se justificaría este proceso cuando se produzcan tres causales: La primera, cuando haya una insuficiente capacidad técnica para la gestión directa emitida por la Dirección de Gestión de acuerdo a la naturaleza del servicio. Cuando exista una insuficiente capacidad económica para financiar el proyecto emitida por la Dirección de Gestión Financiera; y, finalmente, cuando no se tenga una viabilidad del proyecto y conveniencia de la concesión emitida por la Dirección de Gestión de Planificación de Proyectos y la Comisión Permanente del Concejo Municipal de acuerdo a la naturaleza del servicio.

Nosotros podemos observar, aparte de estos, los modelos exitosos de Terminales del país que realmente se han convertido en unos íconos hasta de belleza dentro de estos cantones: Guayaquil, Durán, Santa Elena.

¿Qué es lo que se tiene dentro de las concesiones y al final de esto?

Primero, se logra una excelente atención al cliente; luego, se consigue una repotenciación física increíble, prácticamente, se tiene Terminales como nuevos, con tecnología de punta, son sitios donde tenemos seguridad e higiene al 100%, me refiero al interior, pero sobre todo también que van dejando a las Municipalidades una alta rentabilidad económica.

Con esto, señor Alcalde, compañeros Concejales, yo quiero manifestar que, tenemos la oportunidad hoy como Concejales, como autoridades, de simplemente con una Ordenanza que ya está hecha, brindarle a nuestra ciudad una oportunidad que, realmente, yo pienso que necesita, cambiar esa cara de ingreso cuando nuestros turistas llegan a visitarnos, cuando vienen a esta ciudad, realmente es la oportunidad de hacerlo; así que, compañeros, yo les invito a que debatamos, a que conversemos sobre este tema; gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias Concejal Falconí; Economista Fuentes, si es tan amable por favor. Concejal, yo voy a hacer unas observaciones al respecto; y, la primera es que, debo decir que este es un buen ejemplo de fiscalización, hay que reconocerlo, son cifras que las manejamos desde la administración, pero la interpretación que se da a las cifras es buena, permite entender un problema que tenemos dentro de la administración misma.

Solamente quiero señalar algo que a mí me parece que hace falta y es que no se está haciendo el análisis, no está incluido ahí el análisis del costo de oportunidad que tienen los predios, las instalaciones en las que se utiliza para los Terminales Terrestres y me parece que es claro, le he pedido cuando ya vi el tema, le pedí al economista Fuentes que venga

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

para que señale esta cosa que es el valor, el costo de oportunidad; para dejarlo en claro, señores Concejales, el valor, el costo de oportunidad es lo que nos cuesta el predio por no utilizarlo en otra cosa.

Es decir, como se utiliza como Terminal el predio, no lo podemos arrendar o utilizar en cualquier otro tema, es un intangible, y que tiene que ver con estas oportunidades económicas y sociales que se podrían dar si no fueran Terminal, el costo de oportunidad en el caso de los Terminales es alto y en la realidad fortalece lo que usted señala. Economista Fuentes, le ruego, por favor, haga unas puntualizaciones sobre el costo de oportunidad.

Eco. Lenin Fuentes, Director General de Gestión de Planificación y Proyectos; expone: Señor Alcalde, muy buenas tardes, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, quienes nos están observando también por los medios digitales. Efectivamente, señor Alcalde, cuando hablamos de costo de oportunidad, hablamos de una terminología económica y también contable que, justamente, hace referencia al valor que nosotros estamos asignando hacia cierto sector y dejamos de invertir esos valores en otro sector en términos de planteamiento de una ecuación económica “x y”, nosotros tendríamos que, justamente, estamos implementando o destinando ciertos recursos a una operación que me genera una rentabilidad “x”, cuando podría destinar esos recursos o esos espacios físicos a una actividad que me genere una rentabilidad “y” que es mucho más alta.

Entonces, con lo que venía escuchando por el teléfono, justamente, de la exposición del Concejal Falconí, claramente, se puede ver que hay un costo de oportunidad altísimo ahí, que se podría aprovechar de una manera más eficiente, con la finalidad de generar una liberación de recursos, entendería yo, que es el objetivo que permita sacar recursos que se están destinando a Gasto Corriente para ser trasladados literalmente a una inversión que es lo que básicamente siempre plantea la ciudadanía del cantón Riobamba, señor Alcalde.

El Concejal Carlos Aulla, sale del salón de sesiones siendo las 16H54.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Sí, una aclaración, por favor, me confirma Economista. Vamos a suponer, para decirlo en palabras sencillitas, si arrendara alguien ese terminal, una empresa, una institución, tuviera un canon mensual de Cinco Mil dólares, significaría que en el año, el Municipio por usarlo como Terminal estaría perdiendo Sesenta Mil dólares; es decir, que el costo del Terminal no solamente son los Ciento Diez Mil dólares, si no son los Ciento Diez Mil dólares, más el costo de oportunidad; es decir, Ciento Setenta Mil dólares, en el caso del Intercantonal.

En el caso del Interprovincial, seguramente, el arriendo de esos locales sí sobrepasarían los Cinco Mil dólares, más, Diez Mil, bajo; eso significaría, que al valor, que al costo de operación que tiene este Terminal, habría que aumentarle esos Ciento Veinte Mil más y, el costo es altísimo, y cuando uno hace una valoración económica y financiera de si es rentable o no, hay que incluir estos costos de oportunidad.

Creo que, y lo hemos planteado nosotros, pero también hay que señalar algo, perdón, faltaba algo; no todo es plata y hay un costo social que también debe ser de alguna manera

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

valorado o incluido en estos estudios.

Sin embargo, las actividades productivas del Municipio deberían llegar a un punto de equilibrio, no podemos tener actividades productivas con pérdida, ese es el modelo tradicional y por eso es que se habla del Estado ineficiente, el momento en que trabajamos con terminología y con conceptos claros y objetivos, sí podemos llegar a este punto de equilibrio financiero.

Señores Concejales, tienen la palabra; Concejal Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: De acuerdo con eso, señor Alcalde, pero por eso muchas ciudades están estancadas, porque hay que ver también el costo beneficio que se debe tener para la ciudad; y Riobamba ya necesita una Terminal Terrestre con una buena capacidad operativa, de manera ordenada; si está en nuestras manos, por qué no hacerlo y, si jurídicamente lo permite, claro; esto creo que apoyaremos todos los Concejales para no tener esas pérdidas dentro del balance contable que se lo hace al año, pero es importante ver los ingresos a futuro, con una Terminal moderna, con mayor capacidad de operatividad, es obvio que van a subir los ingresos.

Eso es lo que espera la ciudad, una visión futurista y de ingresos reales a futuro, esa es una inversión, no se puede recuperar de la noche a la mañana, pero cuánto gana la ciudad, no voy a alejarme del tema cuando habló usted, señor Alcalde, de Betania, el costo beneficio que ha sido y creo que la Terminal hace mucho ya cumplió la vida útil.

Entonces, no solo pensemos en lo que puede retornar al momento, sino a futuro, y lo que necesita Riobamba, la sociedad en sí, porque bueno, aquí Lenin, Economista, pero usted sabe que todo con una prohibición y con un Modelo de Gestión, va a ser retornable, va a mejorar esos ingresos y se tendrán que esperar al año fiscal, pero es el momento ahora, histórico, de dar un cambio verdadero, el cual, usted está promulgando, señor Alcalde, gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; actúa: Sí, gracias; voy a acotar a sus palabras, Concejal Villamarín, el Terminal Terrestre actual, la ubicación no es la adecuada, el Terminal que llamamos Interprovincial, no es el adecuado, las instalaciones ya son vetustas y poco funcionales, el modelo administrativo que se ha utilizado en estos años ha sido terrible, entrega de locales y de documentos de una manera, de verdad, bastante alegre.

Sin embargo, pensar en la construcción de un nuevo Terminal con recursos Municipales va a significar una década, tal vez, 10 años y, en ese sentido, con recursos propios municipales, esto no va a ser posible. Quizás, lo que avancemos con recursos propios es, mientras encontremos alguna opción nueva, es repotenciar el terminal que tenemos, porque así como está no se lo puede mantener, eso ya no se puede mantener; 2023, no podemos por el tema presupuestario, pero 2024 yo espero que sí podamos repotenciarlo, pero repotenciarlo es como ponerle el remiendo mientras revienta.

Entonces, creo que es momento de buscar un camino viable, siempre dentro de los términos

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

legales y de transparencia y control estricto de cualquier tipo de procedimientos. Gracias Concejal Villamarín; Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Gracias señor Alcalde; bueno, primero felicitar al Concejal Galo Falconí por la información, muchas gracias, de verdad, es importante conocer cómo están las instrucciones de la ciudad de Riobamba; más, sin embargo, sería importante también darle tratamiento a profundidad dentro la Comisión de Servicios Municipales y, cómo no, también revisar la Ordenanza, la que estamos revisándola también aquí.

Es también importante realizar los acercamientos con las diferentes instituciones, dentro del informe veía que existían medidores o conexiones clandestinas, es importante el acercamiento con la Empresa Eléctrica para tratar de solventar esas situaciones y, cómo no, también con el EMAPAR que existe un solo medidor para todos los locales; dentro del informe que lo revisamos, estamos notando esa situación; así es que, es importante sugerirle aquello, señor Alcalde, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Tiene usted toda la razón y no solamente es Terminal Terrestre, es también varios mercados; resulta que hubo un Administrador que ha sido electricista y él hacía los bypass, así nomás, en el modelo de gestión antiguo que lo estamos resolviendo poco a poco. Señora Vicealcaldesa, Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde; felicitarle al compañero Galo Falconí por la presentación de este informe. Realmente, demuestra la calidad del trabajo que nuestros compañeros Concejales están haciendo, pero sí es importante, señor Alcalde, como usted bien lo mencionaba hace un momento, sobre la inversión que debería hacer el Municipio de Riobamba sobre generar un nuevo Terminal Terrestre.

Y el compañero en su presentación, indicaba los modelos de los Terminales exitosos que hay en la ciudad, como es el Terminal Terrestre de la ciudad de Guayaquil, quien fue entregado a una Fundación o una Corporación, Corporación Terminal Terrestre, quienes son los que llevan la administración generando un Modelo de Gestión.

Y es ahí donde nosotros como autoridades, con una mente un poco más amplia, con una mística de trabajo y la voluntad política, debemos ir pensando en generar esos espacios en donde nuestra ciudad realmente tenga un desarrollo; una vez que esta ha sido presentado el informe, podemos ver que, no vamos a tener una utilidad permanente, sino vamos a ir decreciendo en lo que corresponde a generar utilidad, y eso no es un modelo de gestión exitoso.

Usted bien lo ha dicho, señor Alcalde, corroborado por el economista Lenin Fuentes, debemos ir pensando ya en una visión futurista para nuestra ciudad e ir pensando en Empresas Públicas o Corporaciones o Fundaciones, como son las que administran Fundación Malecón 2000 en Guayaquil, Corporación Terminal Terrestre y pensando en visiones mucho más amplias para el desarrollo de nuestra ciudad. Muchas gracias.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; actúa: Muchísimas gracias señor Alcalde; todo el trabajo que se viene desplegando desde las diferentes Comisiones, pues siempre es loable felicitar todas las acciones que se vienen realizando; solamente sugerirle al Concejal Galo Falconí que es Presidente de la Comisión de Servicios Municipales, este tema lo estamos también ya abordando la Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte.

Es importante que se pueda articular todas las acciones que vienen realizándose, creo que sumar esfuerzos y la unidad es el camino para que todas las acciones se realicen de la mejor manera y que las decisiones puedan ser las más acordes para el desarrollo de nuestra ciudad.

Sin embargo, es importante los datos, las cifras que se han reflejado en esta tarde, en el cual pues, nos hacen también analizar diferentes puntos de vista, si es necesario, es factible una alianza público - privada, si realmente la sostenibilidad del Terminal Terrestre con fondos Municipales es el camino correcto.

Entonces, creo que es importante tomar estos datos, que se pueda analizar de manera conjunta, tanto las Comisiones de Movilidad y Tránsito, la Comisión de Servicios Municipales, para que las decisiones en su momento, puedan ser los insumos necesarios para que usted, como administrador de la ciudad, pueda tomar las mejores decisiones; muchísimas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muy amable Concejal Micaela Lema. Concejal Galo Falconí.

Antes de nada, quiero hacer una información que me acaba de llegar y que quiero que la sepan, señores Concejales, y discúlpeme que le interrumpa Concejal Falconí, no tiene que ver con el tema, pero sí quiero recalcar porque es importante y estamos en las redes.

Acabo de recibir la noticia hace unos momentos, de que el proceso que lo hemos buscado, que sea lo más transparente posible, en Consejo de Protección de Derechos se filtraron las preguntas, Talento Humano es un lugar terrible y no solamente que es eso terrible, sino también el hecho de que hay enemigos de la ciudad que defienden a estos procesos mafiosos que hay dentro de, todavía, de ciertos departamentos, y permiten que ciertos Funcionarios, hagan lo que les da la regalada gana.

Yo no tengo ningún problema en que esto se frene, se anule el proceso y se lo vuelva a subir las veces que sean necesarias, señores Concejales, las veces que sean necesarias, se levantará, se dará abajo ese proceso y se volverá a levantar uno absolutamente transparente; y si otra vez tenemos un boicot por parte de Talento Humano, pues lo volveremos a bajar; y ojalá logremos, porque estas cosas ya sabemos que las hacen muy bien, logremos descubrir los culpables. Discúlpeme Concejal Falconí, pero creo que era el momento de decirlo.

Ing. Galo Falconí; interviene: Señor Alcalde, muchas gracias; primero agradecer el apoyo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

y la apertura que veo dentro de los compañeros Concejales, yo quiero reiterar algo, es la oportunidad nuestra y en nuestras manos como autoridades hoy está cambiar a nuestra ciudad, cambiar, hacer brillar a la administración y, realmente, creo que debemos quitarnos esos pensamientos antiguos, esos pensamientos retrógrados y empezar a utilizar lo que ya está hecho, a replicar modelos que no están inventados por nosotros, sino que ya se los está aplicando a nivel nacional, a nivel internacional; el éxito de todo esto es copiar, pero adaptarlo a nuestra realidad.

Así que, con base en todo lo expuesto, en la normativa vigente mencionada que es la Ordenanza 019-2017 también, en las recomendaciones de los informes que hemos recibido, tanto los financieros, como los técnicos y en mi facultad de Fiscalizador, señor Alcalde y compañeros, yo quiero mocionar esta tarde que se autorice por parte del Concejo Cantonal la evaluación y el análisis y, de ser el caso, previo informe jurídico, financiero y técnico, la suscripción de alianzas público - privadas o convenios que permitan el mantenimiento, construcción nueva, repotenciación y gestión de los Terminales Terrestres de nuestra ciudad.

Esa es mi moción, señor Alcalde y compañeros.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Un Concejel que apoye la moción.

Srta. Micaela Lema; dice: Apoyo la moción.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejel Micaela Lema apoya la moción, por favor, tome votación señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señores Concejales, por favor, consignar su voto.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Proclame resultados, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, con los miembros presentes y uno que se ausentó sin justificación, se aprobaría por mayoría la moción.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Autorizar se realice la evaluación y el análisis previo informes jurídico, financiero y técnico para la suscripción de alianzas público privadas o convenios que permitan el mantenimiento, construcción nueva, repotenciación y gestión de los terminales terrestres de la ciudad.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señor Secretario, antes de proceder al siguiente punto del orden del día, constate quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala

Concejal Carlos Aulla.

Ausente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal, Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Presente, señor Actuario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; dice: Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Rafael Quitio, presentó excusa.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Celso Rodríguez, presentó excusa.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Nancy Santillán, presentó excusa.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Edison Tene, presentó excusa.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Presente.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Alcalde John Vinueza.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Presente.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Contamos con el quórum correspondiente, señor Alcalde, para poder continuar con la sesión. Siguiendo punto a tratar es el:

4. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Bueno, a las seis de la tarde tenemos un evento bastante importante, creo que se han tratado puntos muy fuertes el día de hoy, siguiendo por favor.

Doy mi informe semanal de actividades del 25 al 31 de octubre.

El día miércoles, tuvimos reunión con los representantes del centro de comercialización denominado El Madrugón, quienes estaban preocupados porque al parecer algún problema hubo entre ellos y había un mercado que querían abrirlo sin permiso, sin nada, se tomó nota, inclusive, tomándose el nombre de la Alcaldía y se hizo las verificaciones del caso, no vamos a permitir que se caotice más los mercados, lo que estamos haciendo es organizándolos.

Esto requiere tiempo, pero también una posición firme frente a actividades que ni dejan recursos para la ciudad, ni dejan recursos para la Municipalidad, ni dejan recursos para los riobambeños, más bien los extraen; tenemos levantados estos datos económicos y no vamos a permitir que eso se siga fortaleciendo; siguiendo por favor.

El día miércoles, también tuvimos una reunión con integrantes del Consejo de Pastores, quienes señalaron el trabajo social que hacen en la ciudad de Riobamba y fuimos coordinando algunas actividades en beneficio de la ciudad; siguiendo por favor.

El día miércoles, tuvimos una reunión con el personal de limpieza, barrenderos y guardianes en el Teatrino, en donde se expusieron sobre todo las preocupaciones que a veces no quieren decirlos, como había personas que de alguna manera buscan que ellos no hablen, es increíble esto entre los trabajadores, les pasé una hojita para que puedan comentar sus preocupaciones de manera privada.

Tenemos eso y lo estamos analizando, y vamos a seguir dándoles todo el apoyo que ellos necesiten, tanto en temas desde los uniformes, el material de limpieza que a veces ni siquiera eso han tenido, hasta los horarios y compensaciones adicionales. También aquí se solventaron muchas dudas creadas a partir de supuestos y de audios de algunos seudo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

dirigentes que se inventan realidades que no son verdaderas, todo el apoyo para las señoras de la limpieza; siguiente, por favor.

El día miércoles también, tuvimos una reunión con JICA que es la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa, con quienes estamos, no sé si se ha notado, pero en estos tiempos se ven bastantes extranjeros ya caminando por la ciudad, por un lado, por otro lado, es parte de un proceso de potenciación de la Cooperación Internacional que va dando frutos, que va dando resultados y, en el cual, estamos trabajando; esta vez fue con JICA, hemos trabajado con COICA y con otras agencias de diferentes países; siguiente, por favor.

El día miércoles, tuvimos también revisión de los proyectos que están en proceso de construcción, los rediseños, etcétera; todo siguiendo un orden para que no haya problemas, eso se puede evidenciar en los trabajos que ya se van realizando en los diferentes parques y vías de la ciudad; siguiente por favor.

Miércoles 25, tuvimos la Sesión Ordinaria de Concejo; siguiente, por favor.

En la noche, tuvimos el inicio de todo un evento que duró la semana entera, la presentación de los equipos para la Vuelta Ciclística Juvenil y Femenina en el Parque Maldonado, ahí se presentó el equipo Sultanes de Riobamba que fueron nuestros representantes, uno de los cuales obtuvo el podio en el tercer lugar; siguiente, por favor.

El día jueves, tuvimos una atención de alrededor de veinte personas y delegaciones, gracias a los señores y señoras Concejales que nos acompañaron, espero que quienes nos han acompañado otras veces vuelvan a hacerlo sin necesidad de invitación, gracias; de verdad, este es uno de los procesos que nació con las mayores complicaciones hasta podernos organizar bien.

Todos los señores Concejales están invitados, por favor, los días jueves en la mañana; y que, poco a poco, se ha ido perfeccionando al punto que a la actualidad, a menos que el Secretario de Concejo me desmienta, a la actualidad no existen reclamos de no atención, todos quienes están atendidos los días jueves, se les busca resolver su problema o se les da una respuesta cuando es imposible hacerlo; siguiente, por favor.

Luego, tuvimos la reunión con el equipo de Maguazo – Alao, con quienes estamos trabajando en los tres procesos, en los tres macro procesos Maguazo – Alao; el primero, es la reactivación de la fiscalización con controles de lo anterior y de lo actual; el segundo, es el control de lo hecho, de lo realmente realizado en obra, estamos con los técnicos, arquitectos, ingenieros, verificando, esa es la palabra, la verificación de la obra realmente construida, tenemos claro que la mayor parte de lo planillado está construido.

Sin embargo, hay algunas alertas como el edificio de la planta de tratamiento, un edificio que tiene complicaciones técnicas y algunos puntos, en los cuales, hace falta generar conexión de las instalaciones, hemos verificado también la instalación de varias de las válvulas, al parecer estamos cerca de que se pueda culminar la parte de la obra que no es la automatización.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

En la automatización sí existe problemas todavía en Maguazo - Alao, pero eso significa que sin afirmarlo rotundamente tenemos una proyección que, dentro de un mes y medio a dos meses, empezamos a transportar agua por las tuberías para las pruebas hidrodinámicas, en la cual, verificaremos la calidad de las soldaduras y diferentes temas para que el agua llegue desde la toma hasta la planta de tratamiento, eso espero yo que, en un mes y medio o dos meses, ya lo estemos haciendo, ojalá sea antes.

Luego de eso, quedarán todavía los procesos pendientes de verificación de cantidades y de cierre de contrato con el contratista; sin embargo, estamos en el proceso de poner en orden este terrible rompecabezas que ha sido Maguazo – Alao. Siguiendo, por favor.

El día jueves, tuvimos una reunión con el Alcalde de Chambo, con quien tenemos una relación cercana, tal como son los dos cantones, los territorios dialogan, Riobamba le genera un apoyo en el tema de residuos a cantón Chambo que no tiene un botadero; y, le he pedido que se sume a todas estas iniciativas de separación de basura y, bueno, de este y otros temas más, él nos ha pedido también, les debo comentar, un terreno para que se puedan ubicar los vendedores de ladrillo, para que no estén por todo lado, para que estén en un sitio digno y además un sitio donde la gente pueda conocer y no estén deambulando por diferentes lados; siguiente, por favor.

El día jueves, también tuvimos la reunión con el personal del EMMPA para la revisión del proyecto de iluminación ¿Qué sucede aquí? Que por un lado, existe ya un proyecto para iluminar el Mercado Mayorista, pero por otro lado, el Mercado Mayorista va a sufrir grandes transformaciones en cuanto a su calidad y también a su forma de funcionar.

Yo aquí quiero recalcar algo, más allá de todos los problemas que hemos tenido, sí hay que señalar algo y lo verifiqué estando en el sitio; bueno, uno de estos días ya lo van a ver, estuvimos en visita por la implementación de unas balanzas y lo que se puede ver en el Mercado Mayorista es orden, de verdad, se ve orden en el Mercado Mayorista, falta mucho, pero uno puede visualizar desde la terraza de las oficinas y se nota el orden en el que está.

Hay cosas productivas que hay que cambiar, necesitamos abrir mercados para mejorar el precio del producto que, eso es otra cosa, pero como organización está organizado; entonces, tuvimos esta reunión para definir si se puede o no se puede generar el proyecto de iluminación en vista de que vamos a hacer cambios en la estructura del mercado; siguiente, por favor.

El día jueves en la noche, tuvimos un evento de cierre del Proyecto Cultural Caleidoscopio, señalar aquí algunas cosas, Caleidoscopio se ha convertido en un producto cultural de la ciudad, es tan bueno que es de exportación y son alrededor de seis eventos artísticos que se los presenta en seis semanas consecutivas.

Este evento estamos buscando que se presente en otras ciudades, con los consiguientes recursos que recibirían los artistas por su presentación; es decir, es el inicio de la exportación de talentos artísticos de la ciudad hacia otras ciudades del país; ojalá en su momento lo podamos hacer a nivel internacional, pero este Caleidoscopio específicamente,

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

es la semilla, es el inicio, a mí me emociona mucho.

La otra cosa que hay que señalar es que, se presentó un rapero “GUANACO”, un chico que es un artista de jóvenes y adolescentes, que no es la típica presentación del artista con violín, que también estaba en el escenario, es la democratización del uso del Teatro León, la democratización, que no sea solamente un escenario para gente adulta, digamos en edad productiva de 30 a 55 años; aquí estamos generando eventos para abuelitos, eventos para niños, eventos para jóvenes, eventos para adolescentes, para diferentes etnias, en esta búsqueda de democratización.

Y hay que señalar esta cosa importante, no es lo que al Alcalde le gusta o algo parecido, son expresiones ciudadanas presentadas en un escenario, nos vamos para más, para mucho más, este Teatro tiene que devengar el precio que se pagó por él, en actividades artísticas. Siguiente, por favor.

El día viernes, tuvimos algo de estas cosas que son fantásticas y que no se notan, pero que cumplen un rol enorme, instalamos balanzas en el Mercado Mayorista, son unas placas de metal en el piso con una pantallita que te dice el peso, el mío 200 libras, exactamente 200 libras, pero el hecho es que 1.80, bueno, hay que bajar un poco, el punto es que ese momento cogimos sacos de cebollas y de papas de diferentes lugares y observamos que había varios sacos que pesaban desde 83 hasta 90 libras, cuando lo que se vende son 100 libras.

Y encontramos sacos de otra ciudad que vendían exactamente 100 libras o hasta más, hasta 105 libras, esto nos trae algunas soluciones, por ejemplo, la discusión entre el comerciante y el productor, nadie se puede mentir, el peso es el peso, y esta disminución de conflictos, significa más armonía en un lugar que es muy delicado como son los mercados, pero también nos va a dar la calidad de producto a nuestros productores, también nos va a permitir justificar la homologación de los sacos; es decir, estas balanzas van a solucionar varios problemas a la vez; siguiente, por favor. Por supuesto, en esas balanzas siempre habrá alguien que no quiera que existan, pero aquí la transparencia es una base fundamental de la gestión.

Ese día, también el día viernes 27, dentro de todos los trabajos que se hacían, tuve la reunión con la Unidad Temática de Planificación Estratégica de Áreas Metropolitanas, para áreas metropolitanas y planificación del territorio en el contexto de Mercociudades, Riobamba está dentro de esta Unidad Temática, dentro del Consejo de Mercociudades; están poco más de 200 ciudades y fue la presentación de la nueva administración y el comprometimiento para seguir trabajando en este proceso; seguramente, dentro de poco, entiendo, va a haber una cumbre de mercociudades, me parece que es en Sao Paulo, ya les informaré al respecto; siguiente, por favor.

El día viernes 27, también tuvimos la participación en el Encuentro Intergeneracional del Adulto Mayor, el 1ro. de octubre es el Día del Adulto Mayor, pero por diferentes razones lo celebramos el viernes 27; de verdad, fue un evento muy emotivo en un gran lugar, en el Palacio de Cristal de Betania, lugar donde ahora se están utilizando las oficinas municipales

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

y que, les cuento, se están utilizando con un Convenio firmado con la Curia, que no tiene erogación y que es, evidentemente, por un tiempo limitado; siguiente, por favor.

El día viernes, como digo, fue un día muy trajinado, ese día tuve que viajar a Colta para participar en la Asamblea Provincial de Seguridad convocada por la Prefectura, fui el único Alcalde presente de la provincia y asistí porque, de verdad, el problema de seguridad no se lo puede dejar de lado y quería presentar un planteamiento ante el señor Prefecto y el resto de miembros del Consejo, el hecho de la cobertura al 100% de internet en el área rural como factor fundamental para luchar contra la inseguridad.

El ejemplo claro es la abuelita que cuida a sus borreguitos, a la cual, le llega una camioneta que le asalta y le robe y se va llevando su animalito, y la abuelita en la soledad del campo no puede hacer nada, pero si ella tiene un celular con una aplicación de auxilio comunitario en un entorno donde hay internet, ella aplasta el botón y la comunidad se puede acercar; además, podemos poner cámaras que graben y que transmitan por dónde fue el carro o la camioneta que se robó el animalito; esto será una cobertura que en su momento debe ser total del área rural, en el cantón Riobamba, pero por supuesto, como representante y Consejero Provincial y el amor que se le tiene a la provincia, se lo planteó a nivel de toda la provincia.

Resolución Final: El próximo año habrá un presupuesto de cerca de Quinientos Mil dólares para temas relacionados a la seguridad ¿Y por qué digo relacionados? Porque las competencias de seguridad no son de la Prefectura, pero nosotros a través de Proyectos Productivos podemos poner internet, por ejemplo, en el campo; y con eso fortalecer estos mecanismos; fue aprobada la Resolución; siguiente, por favor.

El viernes, tuvimos la Sesión Solemne por el Cuadragésimo Quinto Aniversario de vida institucional de la Cooperativa Riobamba; aquí en Concejo vuelvo a saludar, es una de las instituciones insignia y en la intervención que tuve señalé algo que fue muy interesante. Ellos entregaron un folleto de la historia de la Cooperativa y dentro de esa historia presentaban el año 1984, donde tuvieron problemas económicos, y no los esconden, sino que los dicen; y, este principio de transparencia en la gestión es el que finalmente les ha llevado a donde están, una de las mayores y mejor manejadas Cooperativas del país.

Lastimosamente, no puede estar todo el tiempo en esta sesión de la Cooperativa y no pude regresar tampoco porque me quedé celebrando en Calpi la entrega de las obras de adecentamiento del espacio público alrededor de la Basílica, la presentación de la visión de ciudad para Calpi, la presentación del Proyecto de Peregrinaje Santiago de Compostela, que debería conectar Baños con Riobamba y en uno de sus trayectos terminar en Calpi y varios otros temas más.

El apoyo a Lourdes Guamán como Presidenta y la invitación a que trabajemos en unión; esto es aquí un poco delicado porque en Calpi se invitó a que Vocales y presidente trabajen de manera conjunta y tuve que poner como ejemplo el Concejo Cantonal de Riobamba donde se trabaja en armonía, con diferencias como tiene que ser, pero en armonía. Siguiendo, por favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Y luego, la nueva versión de Río Boulevard en la avenida Daniel León Borja, aquí hay que señalar algo. Cuando se habla de participación ciudadana, los prestadores de servicios, los dueños de los restaurantes, viendo la primera versión de Río Boulevard dijeron: Que se abra el Río Boulevard y que pasen los vehículos al menos en un carril; yo les había dicho que eso no iba a funcionar, pero ellos dijeron que así sea. Les dije, bueno, estamos en proceso de prueba, probemos, escuchemos a la ciudadanía; y, lo vimos y no funcionó bien.

Al día siguiente, el día sábado, la tercera temporada de Río Boulevard, se cerró nuevamente las calles para todo vehículo y funcionó de maravilla; nuevamente, la ciudadanía se volcó, disfrutó con el hecho; además, comentarios como estos, los deportistas y familias de los deportistas que vinieron para la Vuelta Ciclista Juvenil y Femenina, preguntaban, y esto ¿es siempre? ¿Así es siempre Riobamba? En otras palabras, ¿Así de divertida y bonita es Riobamba siempre con estas actividades? Y les contamos la historia de cómo estamos buscando implementar Río Boulevard; de verdad que trae bastante buen ánimo de las personas esta toma del espacio público.

El día sábado, nos fuimos al barrio La Lolita 2, quienes conocen La Lolita 2 saben que era un arenal, ni pensar en que esté como ustedes están viendo aquí, pero tengo que recalcar algo. Ustedes ven la foto, en la parte de atrás está la esquina donde se divide el trabajo de la Prefectura y el trabajo de la Municipalidad, aquí es un trabajo en conjunto de cuatro niveles de gobierno, de verdad, es un ejemplo maravilloso de lo que podemos hacer en la ciudad.

Aquí estuvo el trabajo fuerte de la Prefectura, el trabajo fuerte de la Municipalidad, el trabajo fortísimo del Presidente de la Junta Parroquial y el trabajo encomiable del Presidente Barrial; los cuatro niveles de gobierno local, además con una participación ciudadana espectacular, y quiero resaltarlo porque es la manera como tenemos que hacer ciudad. Por un lado, la ciudadanía puso mano de obra y con grandes esfuerzos pudo colocar esos adoquines.

Por otra parte, lo hizo de manera ordenada, cumpliendo y respetando la normativa de la ciudad, no hay calles más chiquitas, menos anchas o cosas por el estilo, para nada, todo hecho en orden.

Y la tercera: el diálogo; había dos barrios, uno de los barrios no quería dar paso, y el otro, no le quería dar acometidas de alcantarillado ¿Y qué es lo que hicieron? Conversaron. Tomen las acometidas, denos paso, listo, solucionado el lío, esto hay que reconocerlo; participación ciudadana, diálogo y unión; siguiente, por favor.

Y el sábado, ya estaba la largada para la etapa 3 de la Vuelta Ciclista Femenina Juvenil también, ahí están las deportistas justo antes de la largada que fue y tengo que comentarlo, este recorrido del día sábado era un recorrido por los alrededores de la ciudad, salía por Guano, salía desde el Parque del Diablo vía a Guano y tenía un recorrido que al día siguiente nos dijeron: maravilloso, espectacular, el más bonito que hemos visto; o sea, solo elogios, solo elogios de esta etapa que fue por parroquias rurales; siguiente, por favor.

El día sábado 28, también tuvimos una participación, me desafiaron a jugar ajedrez en la

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

“Fundación Forjando Conciencia Social” con personas con discapacidad visual, jugué con dos niños que me ganaron, me hicieron “jaque mate”.

El domingo, tuvimos el recorrido dentro de la ciudad, todavía hay personas en la ciudad que no se acoplan a que en la ciudad haya cosas que hacer; cuando hay eventos, la ciudad también se transforma y hay algunas incomodidades, pero claro, cuando no hay ningún evento, cuando no hay nada, todo es tranquilo, pero cuando aparecen estos eventos, evidentemente, siempre habrá alegrías e incomodidades.

El recorrido de la Vuelta dentro de la ciudad, está planteado como uno de los recorridos más técnicos, más bonitos y más veloces que tiene este tipo de eventos en el país, y está planteado como una de las etapas de la Vuelta Ciclista de Ruta y contra reloj que se dará en febrero. En febrero vamos a tener seguramente a los defensores del título nacional, a Richard Carapaz, a Mirian Núñez; siguiente por favor.

El lunes 30, el día de ayer, ustedes saben, se preguntó sobre esto, el lunes 30 tuvimos la participación en la Asamblea Local de Planificación para la presentación del Presupuesto; siguiente, por favor.

Tuvimos también una reunión con Augusto Guerrero, donde se dialogaron de varios temas que tenemos con la EERSA, la colocación de las luces de navidad; aquí, señores Concejales, yo sé que ustedes tienen buenos amigos, hemos planteado que la Empresa Eléctrica se haga cargo del parque Sucre; otras instituciones, del Parque Maldonado; y, la empresa privada, de la Loma de Quito. Es necesario generar estas relaciones, es necesario, la Empresa Eléctrica dará todas las facilidades técnicas y asesoría y las acometidas para este evento, pero es necesario también buscar el apoyo en la empresa privada que quiere hacerse presente y ser auspiciante de este evento.

Tiene la Loma de Quito que, el año pasado fue espectacular y que no queremos perderlo, pero también sabemos que en el parque Sucre, significa más venta en los comercios del Centro Histórico y la presencia de las instituciones, eso lo haremos, está encargado Secretaría de Concejo en hacer las relaciones con el resto de instituciones.

También hablamos del proyecto de soterramiento de cables, vamos a empezar por la Veloz en el Centro Histórico y tenemos que ir de largo, hay algunos temas tecnológicos que están ahí pendientes. Y por último, la Empresa Eléctrica entregó al Municipio un terreno para la ampliación del cementerio, a cambio le entregó un pedazo del terreno en Lourdes Macají que tiene, o sea, una cosa mal hecha porque tiene una situación de valoración arqueológica; entonces, no puede construir nada.

Así es que, le planteamos un terreno que está cerca del Parque Industrial, que le podríamos entregar en vez del otro terreno y con eso solucionaremos, tanto a la Empresa Eléctrica como las necesidades de la Municipalidad; dentro de poco empezaremos la construcción de esta ampliación del cementerio; siguiente, por favor.

Hicimos el lanzamiento de las Fiestas del 11 de Noviembre, por la Emancipación Política;

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

quiero señalar algo, ese día presentamos alrededor de once eventos; sin embargo, la agenda completa tienen más de setenta eventos, entre la Dirección de Turismo, la Dirección de Cultura y el Comité de Fiestas. No serán las fiestas más grandes de la historia porque, quizás, este es el momento que lo creemos de trabajo, ya vendrá otro momento en que podamos festejar, pero por ahora, estamos naciendo en un nuevo modelo de ciudad; lo que sí es importante decir, es que será unas fiestas inclusivas, ciudadanas y barriales y familiares; siguiente, por favor.

El día lunes, tuvimos la reunión para afinar nuevos detalles sobre la recolección diferenciada de basura, ahí ustedes ven en la pantalla una foto aérea de Porlón, donde ese momento planteamos toda la estructura y las bases de una consultoría que vamos a hacer para el Complejo Ambiental de Porlón, esto es necesario que se lo haga a través de consultoría y nos va a permitir manejar de otra manera lo que antes era el botadero, lo que sigue siendo, pero en estos días voy a presentar un video de cómo recibimos Porlón, horroroso, dantesco, a cómo está actualmente; siguiente, por favor.

Estuvimos el lunes 30 también, revisando la impresión de los libros que recolectan la historia y patrimonio de Riobamba; hay algunos libros que están a punto de ser impresos y que deben ser reformulados, 300 hojas, para hablar solamente del Teatro León, yo creo que no es prudente, creo que en estas alturas muy pocos leerán esos libros y tiene información, no toda sólida y necesaria como para ser publicable; entonces, estamos revisando todos los procesos que se han elaborado los textos, para poderlos reformular y que se imprima lo que se debe imprimir y que se tenga un testigo histórico de lo que se debe tener; siguiente, por favor.

El martes, tuvimos también una reunión en Guano, con el Alcalde de Guano, Oswaldo Estrada, los representantes de los transportistas y los equipos técnicos y de Concejales, porque los transportistas han pedido que se genere una nueva ruta de entrada y salida de los buses interprovinciales de otras provincias; y, esto se ha planteado que sea por la vía de la República la entrada y salida de los buses, esto lo solicitan los transportistas y hemos visto que es viable, pero como esta ruta está en el cantón Guano, es necesario la autorización y la firma de un convenio.

Y debo decirles algo, el mismo abogado que no permite que podamos solucionar el problema de Talento Humano, que busca obstaculizar las soluciones a Talento Humano en el Municipio, es el mismo Abogado que este rato está defendiendo a las Cooperativas de otras provincias para que esta solicitud de los transportistas de Chimborazo no se dé; así mismo hay gente. Siguiente, por favor.

Tuvimos una invitación, un saludo protocolario de la Pontificia Universidad Católica de Ambato, quienes comentaron la apertura de una oficina en la ciudad de Riobamba; hemos recibido con afecto esta invitación, toda actividad académica que se dé en la ciudad de Riobamba, siempre será bien vista.

Luego tuvimos una reunión con el Consejo de la Judicatura, nuevamente, para dialogar sobre la construcción de la Sede del Complejo Judicial en Riobamba, Riobamba es una de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

las pocas ciudades de mayor relevancia a nivel del país que no tiene Complejo Judicial y el compromiso del Municipio será la entrega del terreno; primero, la entrega del terreno, el Consejo de la Judicatura se haría cargo de los estudios y luego iremos a una lucha interinstitucional riobambeña, fuerzas vivas, Consejo de la Judicatura, Municipalidades y otras instituciones a pedir los recursos para la construcción de este Concejo Judicial; este va a ser uno de esos trabajos en los que podamos decir, como riobambeños en unión lo podemos conseguir.

El día de ayer, tuvimos la reunión extraordinaria dentro de los plazos para poner en conocimiento del Proyecto del Presupuesto 2024, para que sea ya tratado y analizado por la Comisión respectiva.

El día martes, también tuvimos una reunión con EMAPAR para el tema de la socialización de la planta de tratamiento de aguas servidas que se ubicará en la parroquia San Luis. Aquí hay que recalcar algo importante, hay que explicarle a la ciudadanía la importancia del Interceptor Chibunga y PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales); vamos a limpiar el río Chibunga, le vamos a limpiar al río Chibunga, casi no al, pero casi al 100%.

Y San Luis, la cabecera parroquial, ojalá, tarde o temprano, pueda visualizar que la construcción de este alcantarillado enorme y la planta de tratamiento que con decisión, sí se lo puede hacer, permitirá que ellos no estén bordeados por un río que actualmente está absolutamente contaminado, sino que tendrán un río bastante limpio.

Eso significará que podremos volver a retomar las orillas del río para el disfrute de la ciudadanía, más allá de la parte de salubridad; sino que, hay actores, lastimosamente, uno de ellos no está aquí en esta sesión, hay actores que mal informan a la comunidad y le hacen creer que esto es negativo para la parroquia, cuando es absolutamente positivo, limpiar el río Chibunga solo le beneficia a la parroquia San Luis; limpiar el río Chibunga solo le beneficia a la cabecera parroquial de San Luis, limpiar el río Chibunga beneficia a todos los riobambeños.

Les invito, señores Concejales, a que sean parte de los procesos de socialización que vamos a empezar inmediatamente en la parroquia San Luis, es necesario su apoyo para que al fin podamos limpiar el río Chibunga; siguiente, por favor.

Bueno, estas son el trabajo que han hecho las diferentes Direcciones, una muestra del trabajo, Gestión de Patrimonio, estuvo en la entrega de la obra de Calpi.

Procuraduría, inició el proceso de Declaratoria de Utilidad Pública de los terrenos para la PTAR Chibunga, lo que hablé hace un rato.

Gestión de Desarrollo Social y Humano, fue el encargado del homenaje a los adultos mayores, entre muchas otras cosas que hace Desarrollo Social.

Gestión de Comunicación, estuvo al tope informado sobre el evento de la Vuelta Ciclista Femenina y de la Juventud.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Este día fue el cierre del Caleidoscopio Cultural, un proceso de Gestión de Comunicación también y de Gestión de Cultura, Artes y Deportes.

Control Municipal, con el Río Boulevard y con otros actos, está generando un control casi que histórico, cuando tengamos ya los datos de todo el año, quizás pueda decirlo histórico, pero de verdad, es un cambio enorme en el control que se da de libadores en las calles y de cumplimiento de permisos de diferentes locales y de la contaminación auditiva; tenemos el sonómetro y con eso estamos controlando, todavía hay uno que alza el volumen, se le vuelve a bajar, pero poco a poco irán entendiendo que podemos ser productivos y felices sin tener que hacer tanto ruido.

La quebrada de Cunduana y la quebrada de Las Abras, es fuerte, es grave, pero lo estamos haciendo, hemos tenido amenazas, el Concejal Villamarín ha estado también ahí caminando; les invito, señores Concejales; les cuento que el día de mañana tendremos un sobrevuelo y lo voy a hacer con el Prefecto, con el Presidente de la Junta Parroquial de Calpi y de Licán, para revisar cómo están, no solo esto, sino también los problemas relacionados al Fenómeno del Niño que ya se están evidenciando como existente.

En el EMMPA, ahí están, esas son las balanzas, prácticamente, no se las ve, pero es esa plaquita negra que está en el piso y que está ayudando bastante; el EMMPA está trabajando yo creo que bien, de verdad que lo está haciendo bien, todavía hay unos pocos que no quieren quitarse los privilegios, pero la gran mayoría y, les invito también señores Concejales, a que sin avisar algún rato hagan una caminata y conversen con los productores para que también me puedan hacer llegar las inquietudes de productores, de comerciantes mayoritarios, minoritarios del Mercado Mayorista; solamente en temas de circulación, hemos cambiado del desorden total a un anillo de circulación que facilita las cosas.

Listo, con lo cual termina el informe de esta semana, pongo a su conocimiento. Si no hay observaciones, se da por conocido; muchas gracias señores Concejales.

Siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

6. Informes y Dictámenes de Comisiones.

Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2492-M de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación en el cual DICTAMINÓ: Aprobar el listado de postulaciones de las condecoraciones al mérito que se otorga en la sesión solemne del 11 de noviembre de 2023 y remitir a usted, señor Alcalde, para que por su digno intermedio se ponga en conocimiento del Concejo Municipal, para su análisis y resolución pertinente.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; refiere: En su consideración, señores Concejales, por favor, Tecnóloga Maritza Díaz, tiene la palabra.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Tlga. Maritza Díaz; comenta: Muchas gracias, señor Alcalde, como es de conocimiento de cada uno de los señores Concejales, se remitió la información correspondiente al dictamen, siguiendo el procedimiento que corresponde según la Ordenanza 012-2018 que corresponde a las condecoraciones que se realizan, como es en este caso al Mérito al 11 de Noviembre, que deben ser condecoradas varias personas en la sesión solemne del mismo día.

Después de haber mantenido varias reuniones, varios talleres, con diferentes señores Directores o miembros de las diferentes áreas que les corresponde, se dictaminó proceder a condecorar a varias personas luego de que, por primera vez, señor Alcalde y compañeros Concejales, se haya tenido una convocatoria tan grande, es la primera vez que se han recibido más de treinta y cinco carpetas para ser condecorados al mérito.

Hay muchos riobambeños ilustres que deberían ser condecorados, pero luego de un análisis muy minucioso se quedaron trece carpetas quienes van a ser condecoradas este 11 de Noviembre, vuelvo y le repito, después de un análisis bastante profundo; haciendo las observaciones del caso, hay varias personas que por su trayectoria, por sus años que han destacado una labor aquí en el cantón, se les ha presentado la lista de las personas a quien van a ser condecoradas, se adjuntó a cada uno de los señores Concejales.

Es por eso, señor Alcalde, que mediante las sesiones mantenidas en la comisión que presido se ha realizado un análisis muy pormenorizado de los postulantes que han cumplido con los requerimientos necesarios para ser condecorados; por lo que, se ha presentado el listado de los seleccionados previa verificación de los méritos e información que se los hace merecedores a esta condecoración.

Es por ello que, mociono a este Concejo Municipal, se apruebe el informe para las condecoraciones.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; refiere: ¿Hay apoyo a la moción? Apoyo del Concejal Villamarín y Concejal Galo Falconí, tome votación, señor Secretario.

Proclame resultados, por favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor alcalde, con siete miembros presentes del Concejo, se aprueba por mayoría la moción.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; menciona: Siguiendo punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Aprobar el informe para la Condecoración al Mérito 11 de Noviembre de 2023.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

7. Ordenanzas en discusión.

- Segunda Discusión de la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia sectorial de la Obra "Rehabilitación Integral del área recreativa del barrio Los Shyris", para el cobro del tributo por Contribución Especial de Mejoras.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señores Concejales, en honor a actividades importantes que se deben realizar en este momento, voy a proceder a suspender el tratamiento de estos puntos del orden del día, para que sean incluidos en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria, de acuerdo a la que serán convocados, muchas gracias.

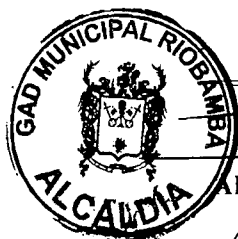
Siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

8. Asuntos Varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Una vez que hemos concluido con el tratamiento de todos los puntos del orden del día, damos por clausurada la sesión siendo las 17H55 minutos; muchas gracias, una buena tarde.

Se clausura la sesión siendo las 17H55.



[Handwritten signature of John Vinueza Salinas]
Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Rtj/Vqm/Jhv/Vlc